

REREGLAMENTO OFICIAL CARRERA DE LA MUJER MANIZALES 2024

REGLAMENTO CARRERA DE LA MUJER 2024

ARTÍCULO 1: DENOMINACIÓN

La Carrera de la Mujer Manizales (CMM) es una carrera de calle con un recorrido de 10 kilómetros y de 5 kilómetros que se desarrollarán de forma paralela, en distinto horario y una misma ruta. El lugar de concentración de los participantes es el sector parque de la mujer para la salida y la llegada de ambas distancias.

ARTÍCULO 2: FECHA

Marzo 03 de marzo de 2024

ARTÍCULO 3: PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA DE LA MUJER MANIZALES

En la distancia de 10K podrán participar todas las personas mayores de 15 años de edad (Los menores de edad deben estar correctamente inscritos y contar con un permiso firmado por los padres para poder competir), y hasta los 80 años. En la distancia de 5k podrán participar personas desde los 5 años (Los menores de edad deben estar correctamente inscritos y deben contar con la compañía de un adulto y en su defecto un permiso firmado por los padres para poder competir), y hasta los 80 años, de igual manera en esta distancia podrán participar las personas que tengan discapacidades físicas y/o cognitivas, por tanto, su participación será en esta distancia.

ARTÍCULO 4: ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS LOS INSCRITOS

Declaro de manera libre, espontánea y voluntaria que he decidido asistir bajo mi propio riesgo y responsabilidad a la Carrera Atlética CARRERA DE LA MUJER MANIZALES (en adelante la Carrera o el Evento), la cual se realizará el domingo 03 de marzo de 2024 en la ciudad de Manizales Caldas. De igual forma, acepto y reconozco con mi firma o check de aceptación en el formulario virtual al momento de mi inscripción, que este evento es una actividad potencialmente peligrosa y me acojo a su reglamento de participación.

Por tal razón, habiendo leído esta declaración, por lo cual acepto que conozco y asumo todos los riesgos asociados a mi participación en la Carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, soy consciente de los siguientes términos y condiciones:

1. Que estoy en perfectas condiciones físicas, mentales y de salud óptimas, así como adecuadamente informado(a) que debo estar entrenado para participar en la misma y realizar este esfuerzo físico y que la Organización recomienda a todos los inscritos someterse a una estricta evaluación médica previa. No padezco ninguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que me inhabilite para participar en la Carrera ni que haga aconsejable no participar en la misma.
1. Estoy enterado de las recomendaciones deportivas y médicas que debo adoptar para participar apropiadamente en la carrera, teniendo en cuenta mi condición física

y circunstancias personales. Tengo pleno conocimiento que si a la fecha de mi inscripción, cierre de inscripciones o de ejecución de la carrera presenté alguna de las siguientes condiciones no podré participar en la misma, ni podré solicitar la devolución del dinero correspondiente al valor de la inscripción: imposibilidad de asistir por cualquier razón personal, estado de embarazo, estado de embriaguez, bajo el efecto de sustancias psicoactivas, enfermedades del corazón, enfermedades respiratorias, utilización de muletas, yesos y/o prótesis, por mi decisión después del cierre de inscripciones y todas aquellas condiciones que inhabiliten mi participación. En caso de participar en algunas de estas circunstancias o en otras similares, libero de toda responsabilidad a la Organización, pues participé bajo mi propia responsabilidad. Aceptaré cualquier decisión de la Organización sobre mi participación en la Carrera.

•

1. Asumo todos los riesgos asociados con mi participación en la Carrera incluyendo, pero no limitado, a caídas y accidentes, enfermedades e incluso lesiones o fallecimiento, generadas entre otras razones, por mis antecedentes médicos o clínicos, por el contacto con los participantes, deshidratación, las consecuencias del clima, tales como temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y en general todo el riesgo que declaro conocido y valorado por mí, en razón a que la actividad durante el desarrollo de la Carrera se encontrará bajo mi control y ejecución exclusiva como participante. Así mismo acredito que me encuentro afiliado(a) a seguridad social en salud.
1. Libero, exonero y eximo a los Organizadores de la Carrera, así como los demás socios, aliados, y/o patrocinadores de la Carrera, de cualquier responsabilidad derivada de daños o pérdida de bienes (incluyendo extravío y/o hurto de los mismos), daños o lesiones personales, y/o perjuicios de cualquier índole que directa o indirectamente surjan de mi participación en este Evento.
2. Así mismo, acepto que los Organizadores de la Carrera podrán suspender o cancelar el evento por cualquier causa, incluyendo sin limitar, cuestiones asociadas al clima, orden público, actos vandálicos, o aquellas que pongan en riesgo la integridad de los participantes, situación por la cual también exonero a los anteriormente mencionados de cualquier responsabilidad asociada.
1. La premiación de la carrera será definida por el tiempo Pistola, NO por tiempo Chip. Se entregará la premiación a los primeros tres lugares en cada una de las distancias tanto en hombres como en mujeres. El tiempo pistola es el tiempo medido desde el inicio de la carrera hasta la meta. El tiempo chip será solo para fines informativos y/o estadísticos.

•

1. Será mi responsabilidad conocer muy bien el recorrido de la carrera en la que participaré, por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a todos los organizadores o involucrados en el evento, en caso de perderme en la ruta, o tomar la ruta

incorrecta. En este caso no habrá lugar a reclamación de premios, posiciones o tiempos registrados.

1. Autorizo a los Organizadores de la Carrera, aliados y/o patrocinadores para que usen, editen, publiquen, reproduzcan, distribuyan y/o licencien la imagen fotografiada o videos en el Evento, de cuyos derechos soy titular. Reconozco que esta autorización no supone ni retribución incluyendo regalías u otra compensación resultante de su uso. Tengo conocimiento de que esta imagen puede editarse, copiarse, exhibirse, publicarse o distribuirse, por varios medios incluyendo el electrónico, sin que tenga derecho a examinar o autorizar la reproducción del producto final en que ella aparezca. La presente autorización no tiene fecha de expiración ni se restringe a límite geográfico alguno en cuanto a la distribución y/o reproducción de esta imagen. Certifico también que tengo la potestad de conferir los derechos antes mencionados y que el ejercicio de éstos no infringe los derechos de propiedad intelectual o de imagen de terceros.

•

1. En mi condición del titular de los datos personales que suministre, autorizo de manera previa, expresa e informada el tratamiento de los mismos a los organizadores de la Carrera, aliados y/o patrocinadores, con la finalidad de cumplir con las actividades relacionadas con la misma y/o comerciales, los cuales serán tratados manual o electrónicamente a través de cualquier medio, y se incorporarán en las bases de datos de los organizadores, aliados y/o patrocinadores para, entre otras actividades, enviar información, promociones y publicidad de los organizadores mediante SMS a celulares, e-mails al correo electrónico registrado y/o contacto telefónico a los números de teléfono suministrados, sin costo alguno para mí. Así mismo, tengo la facultad de reservarme responder preguntas que versen sobre información sensible o sobre datos de niñas, niños o adolescentes.
1. Como titular de los datos personales que suministre, tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Organizadores de la Carrera, aliados y/o patrocinadores. b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a los Organizadores de la Carrera, aliados y/o patrocinadores, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012; c) Ser informado por los Organizadores de la Carrera, aliados y/o patrocinadores, previa solicitud, respecto del uso que le han dado a mis datos personales; d) Revocar mi autorización y/o solicitar la supresión de mis datos cuando en el tratamiento de los mismos no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, y en los demás casos previstos en la ley; e) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. f) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
1. Entiendo y acepto que el día de la Carrera es obligatorio portar el número de competencia en la parte delantera zona alta del estomago. Este número de

competencia es personal e intransferible. Por lo tanto, su uso indebido acarreará de inmediato su descalificación y expulsión de la Carrera por parte de los Organizadores del Evento.

Declaro que conozco y he leído el reglamento y la declaración de exoneración de la Carrera publicado en cualquiera de los medios de inscripción (físico o virtual), y la inscripción a la Carrera me da el derecho a participar en la misma.

Mediante esta inscripción directa hecha por mi o interpuesta por otra persona, acepto los términos y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales he entendido y aceptado voluntariamente.

ARTÍCULO 5: DISTANCIAS Y RECORRIDOS

Consulte la sección de recorrido en el sitio web y en el Instagram para ver el mapa. Los recorridos estarán sujetos a cambios según el plan de obras de la zona de la carrera.

ARTÍCULO 6: CATEGORÍAS

10k

Categorías

- Libre (de 15 a 80 años). Los menores de edad deben estar correctamente inscritos y contar con un permiso firmado por los padres para poder competir.

5 K

Categorías

- Libre (de 5 a 80 años). Los menores de edad deben estar correctamente inscritos y contar con la compañía de un adulto y en su defecto un permiso firmado por los padres para poder competir

Premiación pendiente por definir

ARTÍCULO 7: SALIDA CARRERA DE 10 KMS, 5 KMS

Debes ubicarte en la zona de calentamiento **media hora** antes de la salida de tu distancia.

Zona de calentamiento abierta desde las 6:00 am parque de la mujer Manizales.

10k

Hora oficial de salida: 7:00 a.m

Sitio de salida: Parque de la mujer.

Tiempo límite para el recorrido: 2 horas

En caso de que no termines la distancia en el tiempo límite establecido deberás tomar el costado o derecho de la calzada y comportarte como peatón.

Sitio de llegada: Parque de la mujer.

5k

Hora oficial de salida: 8:00 a.m

Tiempo límite para el recorrido: 1:30 horas

Sitio de salida: Parque de la mujer.

En caso de que no termines la distancia en el tiempo límite establecido deberás tomar el costado derecho de la calzada y comportarte como peatón.

Sitio de llegada: Parque de la mujer.

ARTÍCULO 8: INSCRIPCIONES

Inscripciones por EVENTRID

VALORES INSCRIPCIÓN MEDIA MARATÓN MANIZALES 2023

ETAPA	FECHAS	10K	5K
1ERA ETAPA MANZAMIENTO	08 diciembre – 22 diciembre	\$80.000	\$70.000
2DA ETAPA ROSA	23 de diciembre - 15 enero	\$95.000	\$85.000
3RA ETAPA FUCSIA	16 enero - 9 febrero	\$110.000	\$100.000

***Sujeto a cambios y/o hasta agotar existencia**

Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y cumplimiento del límite de cupos establecidos por la organización.

Descuentos de 10% a quien lo solicite en el número de teléfono 3023392941 Desde 10 participantes en cualquiera de las dos distancias.

INSCRIPCIONES GRUPALES DE LA LA CARRERA DE LA MUJER MANIZALES 2024

Escribir vía WhatsApp al teléfono oficial de la Carrera de la Mujer Manizales (+57) 3023392941 e informa lo siguiente:

1. Nombre del equipo
 2. Nombre del capitán del equipo y su número de contacto
 3. Número de participantes. Recuerda que mínimo son 10 personas.
- El capitán del equipo recibirá un solo código para que realice la inscripción directamente de cada uno de los integrantes del equipo.
 - El dinero no es reembolsable después de realizado el pago.

Tenga en cuenta la siguiente información:

1. La Organización se reservará el derecho de participación y admisión al evento.
2. El (los) atleta(s) que a la fecha de la inscripción al evento tenga(n) procesos administrativos y/o disciplinarios abiertos o en proceso con la organización no se les permitirá su participación en el evento.
3. El corredor(a) es quien entrega la información al momento de su inscripción y por ello es responsable de verificar: el número que recibe, la categoría en la cual se inscribió, la modalidad que en la que va a competir y la rama asignada (masculino o

femenino), e informará personalmente cualquier no conformidad a la organización hasta las 6:00 p.m. del día anterior al evento, vencido este plazo se entenderá aceptado el contenido de la inscripción y renuncia a cualquier reclamación.

4. Se deberá diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción y el reverso del número de competencia.
5. El valor de la inscripción no será reembolsable bajo ninguna circunstancia.
6. Una vez notificados los resultados oficiales por parte de la organización de la carrera y publicados en las redes de la Carrera de la Mujer Manizales, el atleta tendrá cinco (3) días hábiles a partir de la publicación para la presentación de cualquier reclamación (si aplica). Una vez cumplido este plazo se darán por aceptado los resultados por parte de los participantes.

ARTÍCULO 9: ENTREGA DE NÚMERO DE COMPETENCIA Y KIT

Los números de competencia y los kits del atleta se entregarán los días viernes 01 de marzo de 10:00 a. m. a 6:00 p. m. y el sábado 2 de marzo de 9:00 a.m. a 8:00 p. m. de 2024. Reclamar el número de competencia y el kit es de carácter obligatorio POR PERSONA, ya que solamente en esos días y horario se dispondrá esta actividad. El día de la carrera no se entregan números de competencia.

El número debe portarse en la parte delantera de la camiseta oficial, con los ganchos que se entregan para tal efecto. Las personas que no puedan asistir a reclamar su kit, pueden enviar un representante con el desprendible de inscripción, fotocopia de la cedula de ciudadanía del titular de la inscripción y una carta autenticada con la autorización.

Para reclamar el kit y el número de competencia, ES INDIVIDUAL y el participante deberá presentar su documento de identidad original. No se aceptan otros documentos.

Tenga en cuenta: En el evento en que no pueda participar en la carrera o reclamar el kit de competencia en las fechas establecidas y comunicadas anticipadamente por la organización, no podrá reclamar el kit de competencia ni exigir el reembolso del valor de la inscripción.

ARTÍCULO 10: ASISTENCIA MÉDICA

La Carrera de la Mujer Manizales contará con servicio de primeros auxilios prestados por diferentes autoridades de socorro y ambulancias medicalizadas en diferentes puntos del recorrido.

Los servicios están dispuestos desde las 6:00 a. m. y hasta las 10:00 a. m. Si usted llega a necesitar asistencia médica y no se encuentra cerca de ninguno de estos puntos, comuníquese con la línea de emergencia ubicada en la parte posterior de su número o al 123 y le será enviada asistencia.

ARTÍCULO 11: RESULTADOS

Los resultados oficiales de la Carrera corresponderán únicamente a los informados por la organización del evento y tal información será la única válida para premiación.

ARTÍCULO 12: CLASIFICACIONES

Los resultados por distancia se publicarán 4 horas después de la carrera en las redes de la Carrera de la Mujer.

ARTÍCULO 13: DESCALIFICACIONES

- Al atleta que no porte el número de competencia del 2024
- Al atleta que altere el número de competencia.
- Al atleta que cambie de número con otro atleta
- Al atleta que no respete su horario de salida.
- Al atleta que se salte las vallas.
- Al atleta que no respete las indicaciones dadas por la organización.
- A cualquier atleta que manifieste mal estado físico.
- A cualquier atleta que se presente bajo el efecto del alcohol, sustancias psicoactivas.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- Al atleta que no porte el número de competencia durante el evento en un lugar visibles

ARTÍCULO 14: PREMIACIÓN

VALOR TOTAL: PENDIENTE POR DEFINIR

Estos valores son gravados con retención en la fuente de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016.

Las premiaciones de la carrera serán entregadas únicamente después de acabadas todas las distancias

Los premios serán entregados únicamente al ganador, presentando su documento de identidad vigente y debe estar debidamente avalado por la organización del evento. NO se entregarán premios en efectivo a los participantes que no cumplan con este requisito.

Los premios se entregarán en el pódium de la tarima principal del evento.

PENDIENTE DE DEFINIR PREMIOS POR CATEGORIA

ARTÍCULO 15: RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

- Consulte su médico antes de participar en cualquier programa de actividad física.
- Si usted siente molestias, dolores o punzadas en cualquier parte del cuerpo debe dirigirse inmediatamente al servicio de salud propio o de la Carrera y está obligado a retirarse inmediatamente.
- Diligenciar completa y verazmente la información contenida en el reverso del número de competencia.
- Atender, escuchar y respetar las indicaciones del personal de la organización, del cuerpo de seguridad y salud del evento.
- Auxiliar a otros corredores que presenten problemas médicos o de salud en el camino. Informe de inmediato al personal de la organización, salud y de seguridad.

ARTÍCULO 16: ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Todos los participantes, por el hecho de asistir al evento y ante alguna situación no reflejada en este reglamento, estarán sujetos a las disposiciones del Comité Organizador. Acepta los términos y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales ha entendido y aceptado voluntariamente.

ARTICULO 17: ABANDONOS

En caso de tener que abandonar la competencia, el atleta deberá comunicarlo al Comité Organizador.

ARTÍCULO 18: ORGANIZACIÓN

La organización responsable de la carrera es la MMM - FUNDACION SIN FRONTERAS